



# Plan comunitario Hueyapan, Morelos



Casa y Ciudad A.C. Centro de Asesoría,  
Capacitación e Investigación Urbana

## **Casa y Ciudad A.C.**

**Centro de Asesoría, Capacitación e Investigación Urbana**

### **Realización**

Kassiel Alejandro Romero Rangel

Laura Victoria Alvarado Aizpuru

Yolotzin Pérez Sánchez

Miriam Sánchez Bautista

### **Diseño**

Gabriela Sánchez Téllez

Grupo *Communicare*

## **Casa y Ciudad A.C.**

Calzada de Tlalpan No. 1025

Colonia Américas Unidas, Delegación Benito Juárez

CP 03610, CDMX

Tels. 56742135 y 56725319

Tel./Fax.: 55392087

[casayciudad@prodigy.net.mx](mailto:casayciudad@prodigy.net.mx)

[www.casayciudad.org.mx](http://www.casayciudad.org.mx)

FB: Casa y Ciudad A.C.

Esta publicación es posible gracias al apoyo de  
KATHOLISCHE ZENTRAL STELLE fur ENTWINCK  
LUNGSHILFE e. V "KSE" Y MISEREOR

**Diciembre 2021**



# contenido

Presentación	4
Carta de la comunidad de Hueyapan	6



## 01 Metodología



## 02 Marco de Referencia

El Derecho Humano a la Vivienda Adecuada	13
Hábitat	15
Planeación Comunitaria	15



## 03 Planeación comunitaria en la localidad de Hueyapan, Morelos

Una mirada a Hueyapan	18
Reconocimiento del grupo	19
Análisis socioterritorial y demográfico	21



## 04 Diseño del Plan comunitario

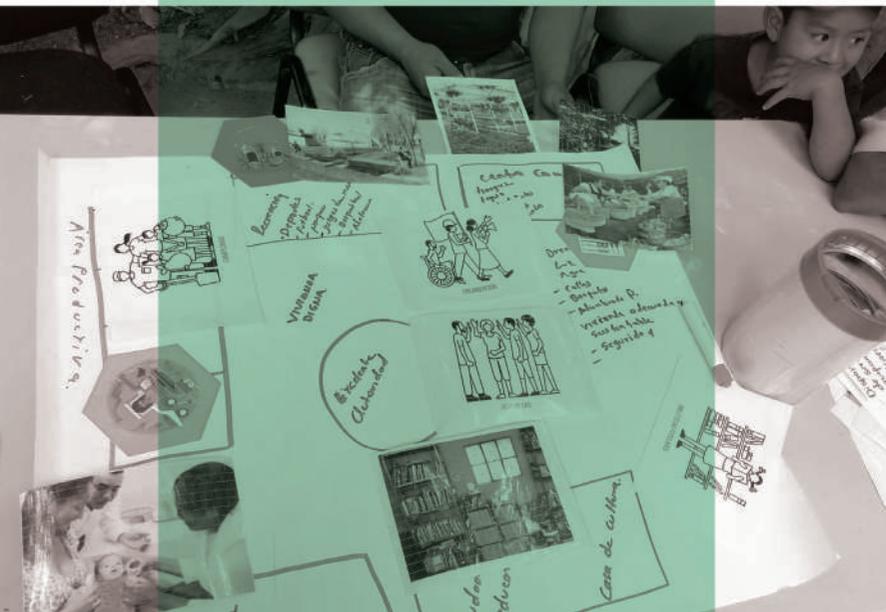
Diagnóstico participativo	39
Ejes de acción del plan comunitario de Hueyapan, Morelos.	40



## 05 Glosario

Referencias	45
-------------	----

# Presentación



Mediante la realización de diferentes talleres y espacios formativos, desde el área socioeducativa se promueve el diseño, la ejecución y la evaluación de proyectos sociales enfocados en el Derecho Humano a la Vivienda Adecuada y a la Producción Social de la Vivienda y el Hábitat.

Una de las acciones realizadas con los grupos organizados, cuya finalidad es fortalecer el DHVA, es el diseño de un Plan Comunitario que esboce de manera sintética y didáctica el proyecto de Producción y Gestión Social de Vivienda y Hábitat que cada grupo ha decidido emprender en su comunidad. El objetivo de cada plan comunitario es sistematizar las prioridades, acciones y procesos que detonaron los talleres y asesorías impartidos por el área educativa, encaminados al fortalecimiento del Derecho Humano a la Vivienda Adecuada y el Hábitat. En este sentido, el Plan Comunitario es una herramienta que permite que cada cooperativa, asociación civil, comité vecinal o grupo comunitario pueda recuperar su propia experiencia y



**Casa y Ciudad** es una Asociación Civil constituida en 1984. Durante más de tres décadas ha dado respuesta a demandas provenientes, principalmente, de grupos organizados, aportando asesoría y capacitación técnica en temas de vivienda, espacio público y ciudad, mediante la implementación de diversas acciones técnicas y socioeducativas encaminadas a la realización y el fortalecimiento del Derecho Humano a la Vivienda Adecuada.

Dentro de su estructura, Casa y Ciudad A.C. integra un área socioeducativa que se encarga de dar acompañamiento a las comunidades, a la vez que complementa la intervención arquitectónica asegurando el flujo de información, la retroalimentación, proveyendo herramientas para fortalecer la participación y la autogestión, así como la formación de promotores comunitarios que multipliquen la experiencia en otros grupos y comunidades.



contar con una guía para el diseño metodológico, la implementación y la evaluación de su proyecto.

El documento que tienes en tus manos es el Plan Comunitario diseñado por habitantes de la comunidad de Hueyapan en Morelos en conjunto con el área socioeducativa de Casa y Ciudad A.C. El documento está articulado de la siguiente forma: primero se expone el marco de referencia que condensa los principales conceptos que rigen la práctica educativa de Casa y Ciudad A.C. En segundo lugar, se presenta la planeación comunitaria diseñada en Hueyapan; la misma comienza con un análisis socioterritorial y demográfico que provee las principales coordenadas espaciales y sociales del municipio, lo que proporciona un panorama general de sus condiciones de vivienda, marginación y habitabilidad. En tercer lugar, se expone el proceso de diseño llevado a cabo para la formulación de este Plan: cada uno de los talleres y actividades que se requirieron para elaborarlo. Por último, se incluye un glosario que provee algunos conceptos que posibilitan un mejor entendimiento del Plan Comunitario.

Casa y Ciudad A.C. espera que este Plan Comunitario constituya una herramienta para fortalecer la implementación de los proyectos emprendidos por los grupos organizados con que trabajamos, que a la vez sea útil para inspirar a otros grupos a fin de que emprendan sus propios proyectos de fortalecimiento del DHVA y el hábitat.



## Carta de la comunidad de Hueyapan

Hueyapan es un pueblo de origen Náhuatl, con costumbres y tradiciones muy arraigadas.

Este plan comunitario es posible porque nos interesa el desarrollo de Hueyapan, porque hay muchas necesidades de mejora, por la seguridad. También para tener una imagen ordenada de Hueyapan, para mejorar las condiciones de salud y se tenga una vivienda digna para los habitantes.

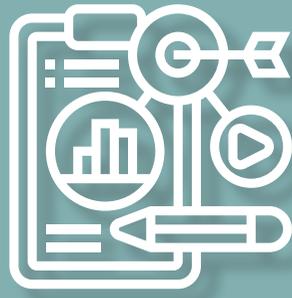
Reconocemos la importancia de tener un grupo organizado en la planeación comunitaria porque la unión hace la fuerza, cuando se trabaja en equipo hay riqueza de opiniones, el trabajo es más fácil, se obtiene un grupo de buena comunicación y buenos acuerdos.

Uno de los retos que vivimos en la planeación comunitaria fue la comprensión del proyecto, pero durante el proceso de su elaboración junto al equipo socioeducativo comprendimos el fin del trabajo comunitario.

Finalmente, creemos que la importancia de la planeación comunitaria está en que somos nosotros quienes exponemos nuestras necesidades y confiamos en que alguna institución pueda atenderlas. En él participamos de buena voluntad asistiendo a las reuniones, aprendemos aportando ideas, exponiendo nuestra organización de trabajo que servirá como fortaleza para el desarrollo de este proyecto.

Miembros del grupo de trabajo de Hueyapan, Morelos.

Junio 2021



# 01. METODOLOGÍA



**E**ste Plan Comunitario se diseñó en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV-2, en un tiempo que obligó a vincular estrechamente el derecho a una vivienda adecuada con otros derechos, entre ellos, el derecho a la salud. La pandemia de la Covid-19 ha vuelto más apremiante la realización de acciones que faciliten el acceso de los sectores populares a una vivienda digna y, paradójicamente, ha modificado nuestro trabajo, orillándonos a encontrar formas vincularnos con los grupos organizados que mitiguen el riesgo de contagio por el virus SARS-CoV-2.

Para responder al nuevo panorama planteado por la pandemia, en el área socioeducativa creamos una metodología híbrida de trabajo comunitario que nos permitió continuar con nuestro trabajo socioeducativo, combinando actividades presenciales y virtuales. A partir de esta metodología, implementamos el uso de diversas plataformas y las conjuntamos con actividades creativas y transversales que promovieran la participación y la asociación e hicieran posible la sostenibilidad del trabajo en estos tiempos de incertidumbre.

El proceso que orientó cada una de las acciones realizadas en la comunidad de Hueyapan, Morelos, responde a los objetivos general y específicos del área educativa de Casa y Ciudad A.C.; a continuación, se recuperan únicamente los objetivos que direccionaron este plan:

### **Objetivo general:**

fortalecer a las comunidades en la defensa e implementación de su derecho a la vivienda y el hábitat en cuatro estados y la Ciudad de México.

### **Objetivo específico 1:**

las comunidades acompañadas por Casa y Ciudad han fortalecido su capacidad para organizarse, tomar decisiones participativas y democráticas, y para solicitar y llevar a cabo proyectos públicos de manera autónoma.

### **Objetivo específico 3:**

se genera una red comunitaria de apoyo organizativo y de autogestión entre las ocho comunidades acompañadas, que contribuya a la sostenibilidad de su toma de decisiones y a sus relaciones estratégicas a nivel local, institucional, académico y con la sociedad civil.

En concordancia con los objetivos mencionados, e implementando la metodología de Marco Lógico que desarrollamos en la “Guía para la elaboración de proyectos sociales” (Casa y Ciudad, 2020), las acciones educativas se organizaron en seis fases, que derivaron en el diseño del plan comunitario. Éstas fueron:



## ■ Fase 1. Reconocimiento del grupo



Para Casa y Ciudad A.C. cada comunidad es única y posee necesidades e intereses particulares. Por ello, las primeras acciones realizadas se encaminaron a que el grupo se reconociera internamente, colectivizara información sobre el entorno y aplicara estudios socioeconómicos, con el apoyo de la asesoría y el acompañamiento brindados por el equipo de trabajo del Área Educativa de Casa y Ciudad A.C.

## ■ Fase 2. Análisis socioterritorial y demográfico



El punto de partida para diseñar el plan comunitario implicó identificar y analizar las características del territorio. La consulta de información estadística y geográfica en fuentes oficiales facilitó a los miembros de la comunidad el diseño del plan considerando las particularidades del territorio y las características de la población. Adicionalmente, los datos se complementaron con el levantamiento de información en campo, efectuando marchas exploratorias, inventario de equipamiento y entrevistas cortas con actores clave de la comunidad. Asimismo, se identificaron las condiciones de vivienda, de habitabilidad y posibles espacios públicos a ser intervenidos.

## ■ Fase 3. Diagnóstico



El diagnóstico participativo permite llevar a cabo diferentes procesos activos de intercambio de conocimientos y experiencias con y entre la comunidad, así como reflexionar sobre las problemáticas y necesidades que la atraviesan, para proponer acciones que permitan mejorar sus condiciones de vivienda y su hábitat desde la perspectiva del DHVA.

Una de las primeras acciones que supone el proceso metodológico implica introducir tres ejes conceptuales: el Derecho Humano a la Vivienda Adecuada (DHVA); las siete cualidades que deben tomarse en cuenta para que una vivienda pueda considerarse adecuada en cualquier contexto; y la Producción y Gestión Social de la Vivienda y el Hábitat (PGSV-H). Durante la exposición de estos temas se generó información que da a conocer la situación actual de la comunidad y permite crear pautas que contribuyan a identificar necesidades y prioridades.

Con este propósito Casa y Ciudad A.C. realizó diversos talleres participativos y asesorías para identificar y medir la percepción de la comunidad en torno a algunas problemáticas relacionadas con el entorno físico y social. Estos talleres se desarrollaron de la siguiente manera:

El diagnóstico se organizó en áreas temáticas. Para cada temática se definieron diversos componentes de análisis asociados a las siete cualidades que debe reunir una vivienda adecuada, el espacio público y el hábitat; posteriormente, éstos se tradujeron como una necesidad de la comunidad.



La identificación y localización de la problemática percibida por cada participante sobre su entorno hizo posible establecer un patrón de concentración de necesidades y opiniones a escala de colonia y del espacio público y su radio de influencia. Ello permitió conocer a detalle no sólo las problemáticas que viven día con día, sino también identificar su posible solución a través del fortalecimiento organizativo.

#### ■ Fase 4. Diseño del Plan Comunitario



Cuando la comunidad llegó a este punto del proceso metodológico, se socializó y organizó toda la información, para que, de manera colaborativa, se definieran las acciones, roles, tiempos y demás elementos del Plan Comunitario.

En los talleres de planeación participativa los grupos identificaron, priorizaron y localizaron las problemáticas, empleando para ello componentes de análisis previamente definidos, que abonaron a la construcción del Plan Comunitario.

#### ■ Fase 5. Ejecución del Plan Comunitario



El Plan Comunitario diseñado se llevará a la práctica. Para que esto sea posible, el equipo de trabajo del área educativa de Casa y Ciudad A.C. ofrecerá acompañamiento durante todo el proceso. En este punto el trabajo se centrará en:

- Asesorías y talleres técnicos y educativos para el diseño de proyectos en atención a convocatorias públicas e institucionales: Instituto de Vivienda (INVI), Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario, entre otros.
- Asesoría para la gestión de recursos públicos y privados, nacionales e internacionales.
- Seguimiento a las actividades programadas en el Plan Comunitario.
- Vinculación con organismos públicos y privados que faciliten la puesta en marcha y el desarrollo del Plan.
- Fortalecimiento organizacional.

## ■ Fase 6. Evaluación



La evaluación estuvo presente durante el desarrollo de cada una de las fases mencionadas, realizándose una valoración continua. Adicionalmente, al momento de concluir estas fases se contempló un espacio destinado a la reflexión y el análisis del proceso participativo y formativo.

Cabe destacar que la evaluación continúa realizándose durante el desarrollo del proyecto que Casa y Ciudad A.C. implementa en cada comunidad, e incluye:

- Evaluación procesual (valoración continua del proceso, abarcando el inicio del proceso, su desarrollo y su finalización).
- Evaluación de la planeación comunitaria y ejecución.





## 2. MARCO DE REFERENCIA



## ■ El Derecho Humano a la Vivienda Adecuada

El Derecho Humano a la Vivienda Adecuada (DHVA) forma parte del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, del cual México es parte desde el 23 de marzo de 1981.

La Constitución mexicana, enuncia el derecho a la vivienda en su artículo 4°:

**Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo**

(Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2021, p. 10).

De esta norma se desprende el marco de regulación de la vivienda en nuestro país, en el que están involucrados los tres niveles de gobierno, los organismos de vivienda y múltiples dependencias, así como leyes orgánicas destinadas a la atención de este tema.

Más que ser una ratificación expresa del derecho humano a una vivienda digna y decorosa, la Ley de Vivienda<sup>1</sup> considera los principales aspectos que definen internacionalmente lo que es una vivienda adecuada.

En marzo de 2021, en el Parlamento Abierto Virtual se analizó la pertinencia de modificar el artículo 4° constitucional para incluir el concepto de “vivienda adecuada” y que el acceso a ella sea considerado un derecho humano. Si además tenemos en cuenta otros temas completamente ligados a la vivienda, como el desarrollo urbano y el medio ambiente, podemos señalar la imperiosa necesidad de que los gobiernos federal y locales den una atención integral a esta cuestión.

Defender, proteger y garantizar el derecho a una “vivienda adecuada” como derecho humano implica comprender la vivienda más allá de sus cuatro muros, es decir, la vivienda como base y fundamento de la realización de otros derechos en cada familia mexicana. Es por ello que se consideran las siete cualidades que debe reunir una “vivienda adecuada” definidas internacionalmente, que es primordial que se cumplan para ejercer el DHVA.

Dichas siete cualidades son las siguientes:

<sup>1</sup> *Diario Oficial de la Federación*, 27 de junio de 2006.



Cualidad	Descripción
<b>Seguridad jurídica de la tenencia</b>	<p>Todas las personas deben estar protegidas por la ley de los desalojos, el hostigamiento u otras amenazas.</p> <p>Los Estados están obligados a adoptar medidas inmediatas para garantizar la seguridad jurídica de la tenencia a quienes carecen de esa protección (se debe referir al suelo o a inmuebles).</p>
<b>Disponibilidad de servicios, equipamiento e infraestructura</b>	<p>Todas las personas deben tener acceso permanente a agua potable, drenaje, gas, alumbrado, al servicio de recolección de basura y a equipamientos e infraestructura.</p>
<b>Gastos adecuados al nivel de ingreso (asequibilidad)</b>	<p>Los gastos personales o familiares relacionados con la vivienda deben estar en un nivel que no impida ni comprometa el logro y la satisfacción de otras necesidades básicas.</p> <p>Se deben crear subsidios para quienes no puedan costearse una vivienda y proteger a los inquilinos de aumentos desproporcionados en el costo de los alquileres. Los Estados deben adoptar medidas para garantizar la disponibilidad de materiales de construcción en las regiones en que éstos se obtienen principalmente de la naturaleza.</p>
<b>Vivienda habitable</b>	<p>Una vivienda adecuada debe ofrecer espacio suficiente a sus ocupantes y protegerlos del frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento o de otros peligros para la salud, riesgos estructurales y vectores de enfermedad.</p>
<b>Acceso a la vivienda</b>	<p>Debe concederse a los grupos en situación de desventaja un acceso pleno y sostenible a los recursos adecuados para conseguir una vivienda.</p> <p>Debe garantizarse cierta prioridad a los grupos desfavorecidos (adultos mayores, personas con capacidades diferentes, personas con problemas médicos persistentes, enfermos mentales y/o víctimas de desastres naturales, entre otros).</p>
<b>Ubicación adecuada</b>	<p>La vivienda adecuada debe encontrarse en un lugar que permita el acceso a centros de empleo, servicios de atención de salud, guarderías, escuelas y otros servicios sociales. La vivienda no debe construirse en lugares contaminados o que supongan riesgo físico ambiental.</p>
<b>Adecuación cultural de la vivienda</b>	<p>La manera en que se construye la vivienda, los materiales de construcción utilizados y las políticas en que se apoyan deben posibilitar una adecuada expresión de la identidad cultural y la diversidad de la vivienda.</p>

## ■ Hábitat

¿A qué nos referimos por *hábitat*? El derecho humano a la vivienda “no se limita exclusivamente a la casa; se trata de una dimensión más amplia e integradora que comprende a la vivienda-alojamiento y al hábitat-ambiente, como un conjunto que incluye las dimensiones culturales, históricas, sociales, económicas, políticas, legales, ambientales, físicas y territoriales” (HIC, 1998). El hábitat contempla el entramado de relaciones sociales que operan en un territorio y la infraestructura de servicios que se requiere para posibilitar ese entramado. En ese sentido, el hábitat incluye la vivienda, y con ella, los espacios destinados al trabajo, la educación, el esparcimiento, el abastecimiento, entre otros.

¿Qué elementos incluye el hábitat? Este concepto articula a la vivienda con el entorno. En este sentido contempla diversos derechos económicos, sociales, culturales y ambientales que se intersectan en el espacio público. Dicha articulación es central para asegurar que todas las personas tengan acceso a los beneficios y oportunidades que ofrecen la buena coordinación urbana y una planeación espacial justa y participativa.

El espacio constituye una forma de materialización del poder económico y político. En nuestras ciudades los sectores populares han estado históricamente excluidos de los beneficios que éstas ofrecen y han tenido que enfrentar múltiples problemas derivados de una planeación urbana racional o clásica. En este sentido, una procuración del hábitat insuficiente ha desencadenado diversos problemas en las ciudades y centros urbanos mexicanos: contaminación ambiental, insuficiencia de servicios básicos, carencia de fuentes de trabajo y de espacios de esparcimiento, entre otros. Como plantea Bernardo Secchi (2015, p. 21): “las injusticias sociales se manifiestan cada vez más como injusticias espaciales”.

Desde Casa y Ciudad A.C. apostamos por una planeación comunitaria del hábitat, que tome en cuenta los anhelos, los usos y capacidades de habitantes y usuarios, y que no dependa exclusivamente de la visión de expertos. En ese sentido, el fortalecimiento del hábitat depende del establecimiento de un diálogo intersectorial constante, así como de aprendizajes sociales que liguen el saber experto y el saber comunitario. El intercambio y la recuperación de los saberes de cada comunidad resultan cruciales para construir un proceso participativo en la planeación comunitaria.

## ■ Planeación comunitaria

El concepto de planeación comunitaria hace referencia a cómo la comunidad implementará soluciones pertinentes una vez identificados y priorizados los problemas y necesidades que más la aquejan. Esto implica diseñar un Plan Comunitario en el que, de manera detallada, se describan los proyectos con sus estrategias y tiempos de implementación.



Durante la planeación, la comunidad participa aportando ideas y experiencias que les permitan acordar cuáles son los temas prioritarios. En esta etapa, los participantes expresan sus opiniones sobre qué perciben en su entorno comunitario y qué consideran importante atender.

El Plan Comunitario que Casa y Ciudad A.C. desarrolla con las comunidades (con enfoque participativo y de participación estratégica) permite:

- 1.** Conocer la percepción de las comunidades (independientemente de sus limitantes técnicas y normativas) sobre sus necesidades asociadas a la vivienda, la habitabilidad y el espacio público.
- 2.** Identificar posibles acciones de fortalecimiento del DHVA prioritarias para la comunidad, que sean susceptibles de intervención.
- 3.** Proponer acciones de trabajo que promuevan el mejoramiento del entorno desde una perspectiva comunitaria, dialógica y participativa.
- 4.** Detectar las necesidades de capacitación al interior de los grupos organizados.
- 5.** Promover procesos de autogestión comunitaria.



## 03. PLANEACIÓN

# COMUNITARIA EN LA LOCALIDAD DE HUEYAPAN, MORELOS



## ■ Una mirada a Hueyapan



**Población total**  
**7 855**



**Mujeres**  
**4 131**



**Hombres**  
**3 724**



**Población de 3 años y más que habla una lengua indígena**  
**2 599**



**Población de 12 años y más económicamente activa**  
**3 788**



**Grado promedio de escolaridad**  
**7.41**



**Población de 18 años y más con educación posbásica**  
**995**



**Población de 15 años y más sin escolaridad**  
**323**



**Población de 15 años y más analfabeta**  
**347**



**Población con discapacidad para caminar, subir o bajar**  
**170**



**Población nacida en la entidad**  
**7 284**



**Total de viviendas particulares habitadas**  
**1 965**



**Población sin afiliación a servicios de salud**  
**2 898**



### **Clima y ambiente natural**

Húmedo y frío con invierno seco.  
Precipitaciones nublosas y de carácter tempestuoso.  
Periodo de lluvias de junio a octubre.



**Movilidad:** Auto, camioneta colectiva, a pie.

Cifras demográficas de Hueyapan, Morelos.

Fuente: INEGI, 2020.

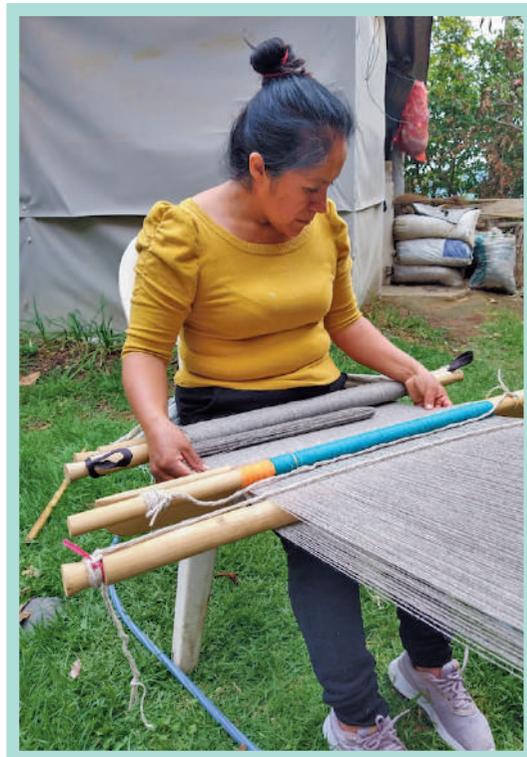
## ■ Reconocimiento del grupo

Para conformar el grupo de trabajo en la comunidad de Hueyapan, Morelos, en esta segunda etapa se buscó recuperar la participación y la organización comunitaria con la que ya contaban y que incluía a los beneficiarios del proyecto de Reconstrucción de Vivienda. Con ellos se comenzó el trabajo comunitario, formando un comité integrado por mujeres y hombres habitantes de la comunidad.

Dicho grupo hizo posible la identificación de necesidades relacionadas principalmente con el espacio público, el hábitat, la vivienda y los servicios. Así se detectó que la construcción del Centro Comunitario constituye un elemento importante que requiere el trabajo comunitario.

A medida que los talleres de diseño fueron teniendo lugar en la comunidad, se integraron más participantes a los mismos; éstos ya no eran beneficiarios directos del programa de reconstrucción de vivienda. Aun así, en esta segunda etapa se constituyeron en una parte importante de la planeación participativa.

La comunidad expresó diversas inquietudes y preocupaciones, relacionadas, sobre todo, con la deforestación, la vivienda digna, el reducido espacio público y la poca infraestructura y equipamiento con que cuentan los servicios básicos, como salud y educación. Asimismo, manifestó preocupación por constituir prácticas culturales en beneficio de todos, que ofrezcan espacios de recreación, convivencia, ocio y educación, y proporcionen un hábitat adecuado, como el que han imaginado. Es ahí donde podemos pensar las oportunidades que se pueden construir en torno a las intervenciones de la comunidad en el centro comunitario.



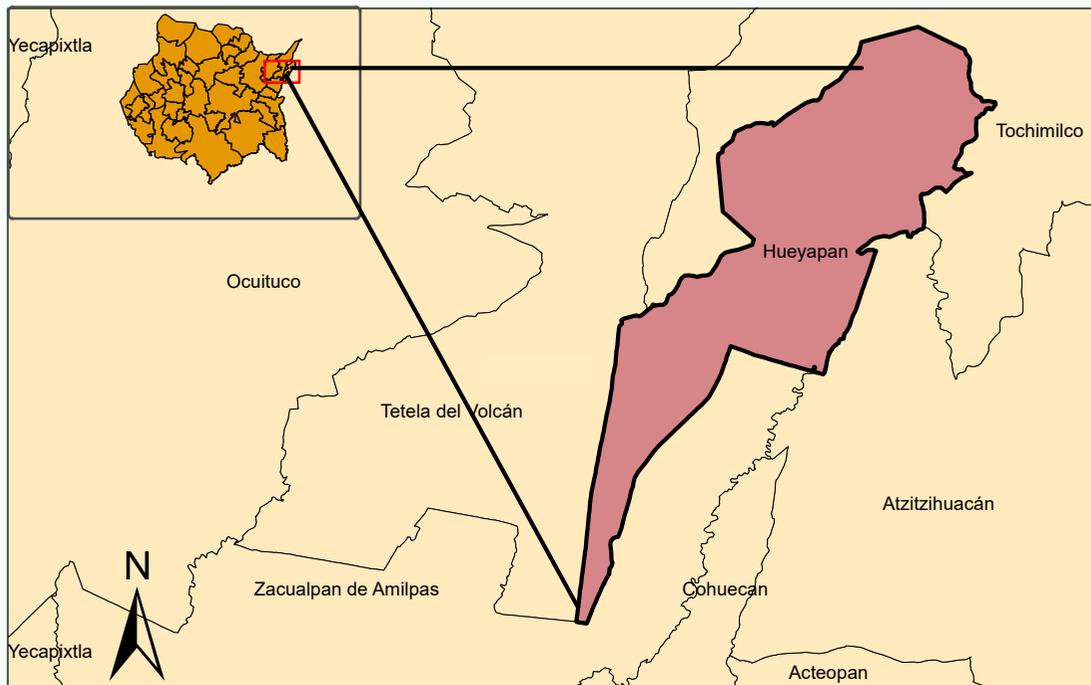


## ■ Análisis socioterritorial y demográfico

### Territorio

En el mapa 1 se representa la localización geográfica de Hueyapan, observable en el recuadro rojo ubicado en la parte superior izquierda de la imagen. Hueyapan se localiza al nororiente del estado de Morelos y colinda al norte con el municipio de Tochimilco, perteneciente al estado de Puebla, al sur con Zacualpan de Amilpas, al este con Atzitzihuacán y al oeste con Tetela del Volcán. Estas tres últimas localidades pertenecen al estado de Morelos.

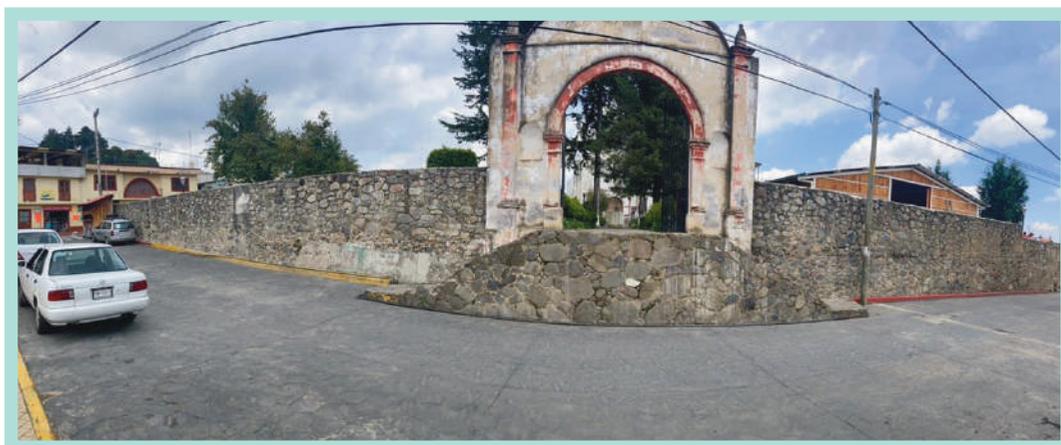
### Hueyapan, Morelos



Mapa 1. Ubicación de Hueyapan, Morelos. Fuente cartográfica: elaboración propia con datos obtenidos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio, 2020).

San Andrés Hueyapan es una comunidad que recientemente se ha constituido como municipio. Anteriormente, era una localidad perteneciente al municipio de Tetela del Volcán. Según el *Censo de Población y Vivienda* (INEGI, 2020), cuenta con 7 855 habitantes. Su cabecera municipal es el Barrio de San Miguel. En la localidad se habla una variante del náhuatl.

En 2019 se creó oficialmente el municipio indígena Hueyapan, momento en que se separó del municipio Tetela del Volcán “a partir del supuesto de que sean pueblos y comunidades de origen indígena asentadas dentro del territorio del Estado” (D-2343, 2019).



## Indicadores de rezago social

El índice de rezago social (IRS) es elaborado por Coneval y permite ordenar los municipios del país en una escala que va de mayor a menor grado de rezago social. Dicho índice contempla cuatro variables principales: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda.

En Hueyapan, el promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es 7.4 (primer grado de secundaria), lo que hace que la localidad ocupe el penúltimo lugar de la lista de Morelos. En cuanto al acceso a servicios de salud, 36.8% de la población no está afiliada a algún servicio de salud.

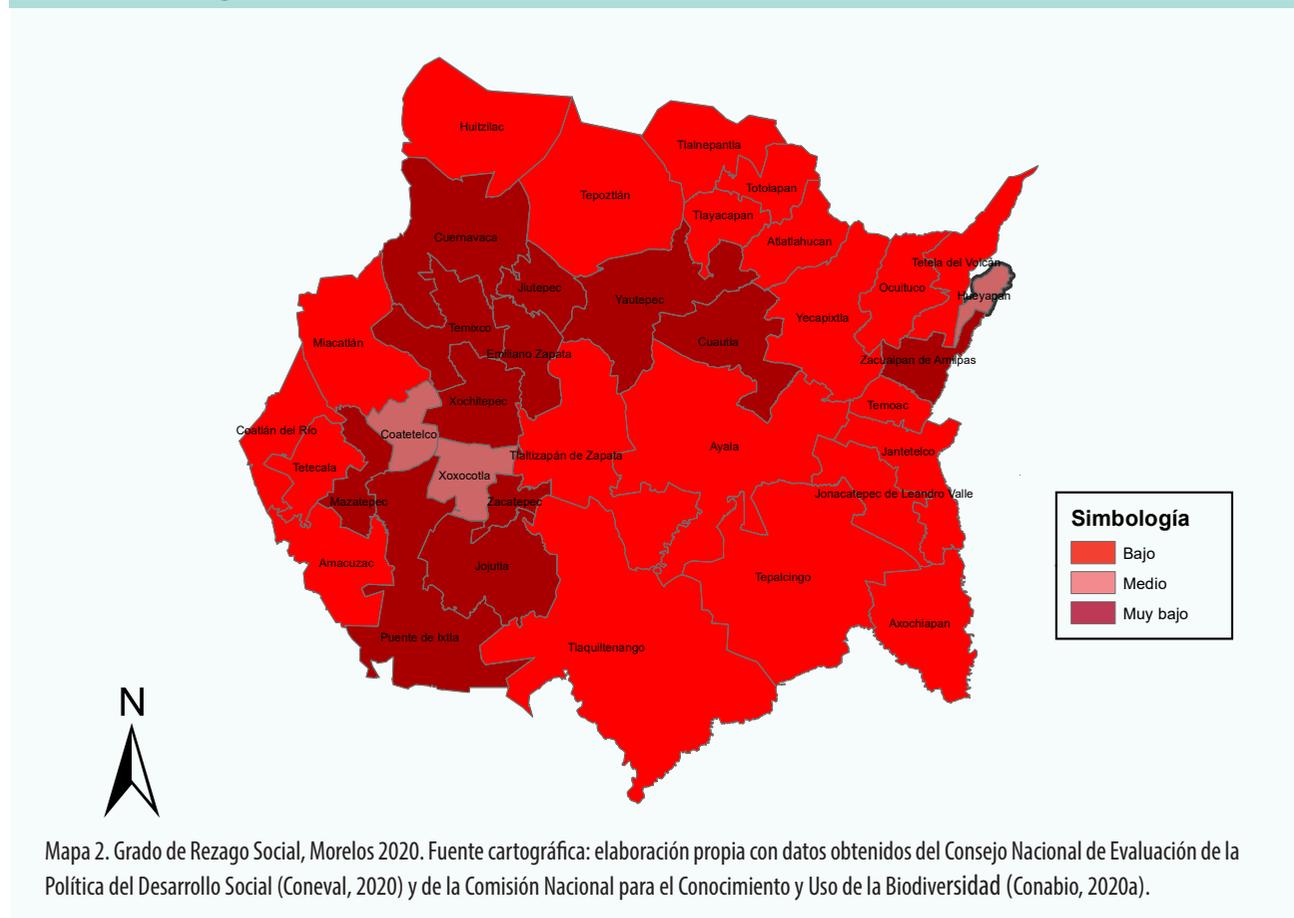
Respecto al acceso a servicios básicos en la vivienda, así como a la calidad y los espacios de la misma, Hueyapan es el municipio con menor número de viviendas particulares habitadas del estado de Morelos, registrando según el INEGI (2020) 1 965 viviendas particulares habitadas sobre un total de 2 583 viviendas. El promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas es de 1.1. Las viviendas particulares habitadas con piso de tierra representan 16.6% del total. Por otra parte, 32.9% de dichas viviendas poseen un solo dormitorio. Sólo 2% de las viviendas particulares habitadas carecen de



energía eléctrica y, en lo que refiere al acceso al agua, 1.7% de las mismas no tiene agua entubada. Sin embargo, es más alto el número de viviendas que no disponen de drenaje, que representan 47.4% del total de viviendas.

En cuanto a pobreza, según datos del Coneval (2020), 8.4% de la población de Morelos se encuentra en pobreza extrema, registrándose un aumento de 2.2% en comparación con el año 2018, cuando este porcentaje era 6.2%. Una señal de pobreza extrema se puede observar cuando los habitantes de un estado carecen de servicios básicos en su vivienda y poseen escasa educación.

## Grado de rezago social, Morelos 2020

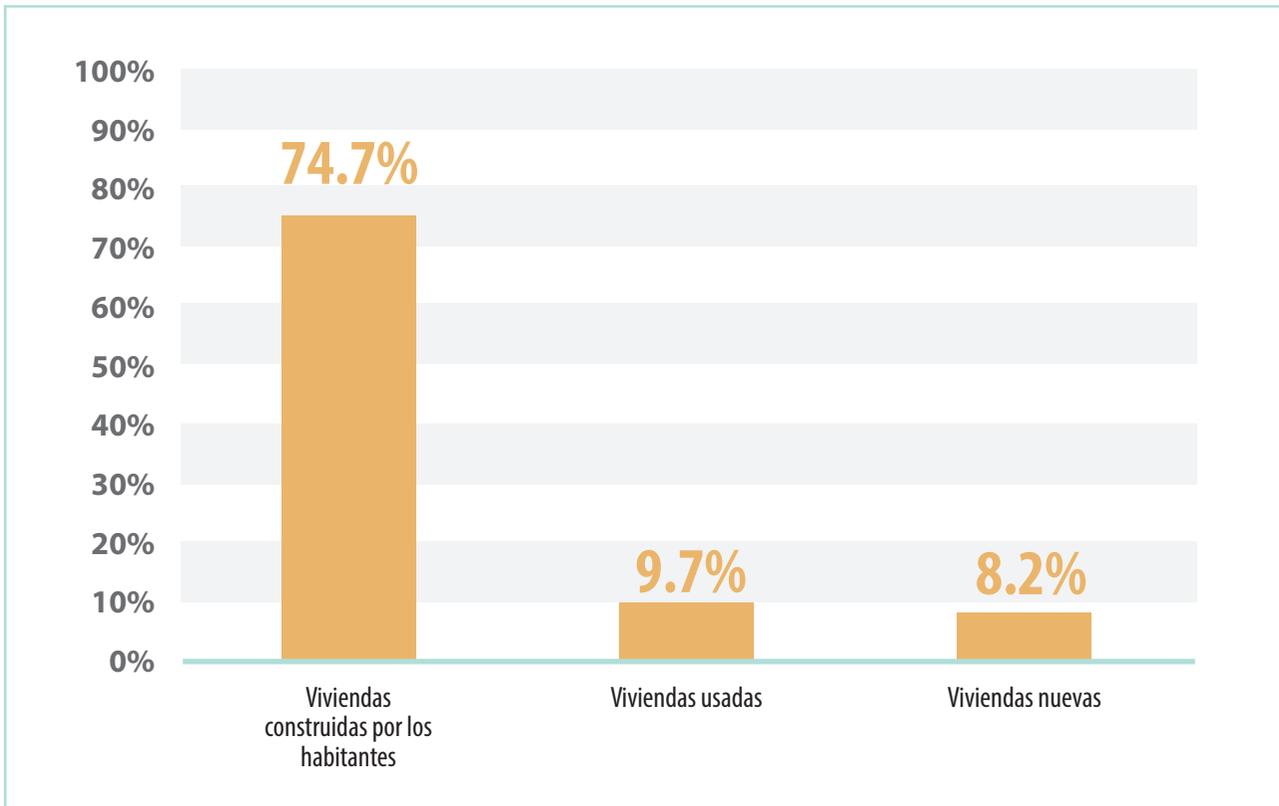


El mapa 2 muestra el grado de rezago social por municipio en el estado de Morelos para el año 2020. Según datos del Coneval (2020), Hueyapan registra un grado de rezago social medio. La comunidad se remarcó en color negro para su fácil identificación.

## ■ Vivienda y hábitat

De los datos obtenidos en la *Encuesta Nacional de Vivienda 2020*, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se recabó la siguiente información correspondiente al estado de Morelos. El total de viviendas propias habitadas es de 400 175. Considerando este total, y como lo muestra la gráfica 1, la forma de adquisición de una casa propia se distribuyó de la siguiente manera: 8.2% de las casas fueron adquiridas como viviendas nuevas, 9.7% de las mismas eran viviendas usadas y la mayor parte, 74.7%, viviendas construidas por los propios habitantes.

### Forma de adquisición de una vivienda propia

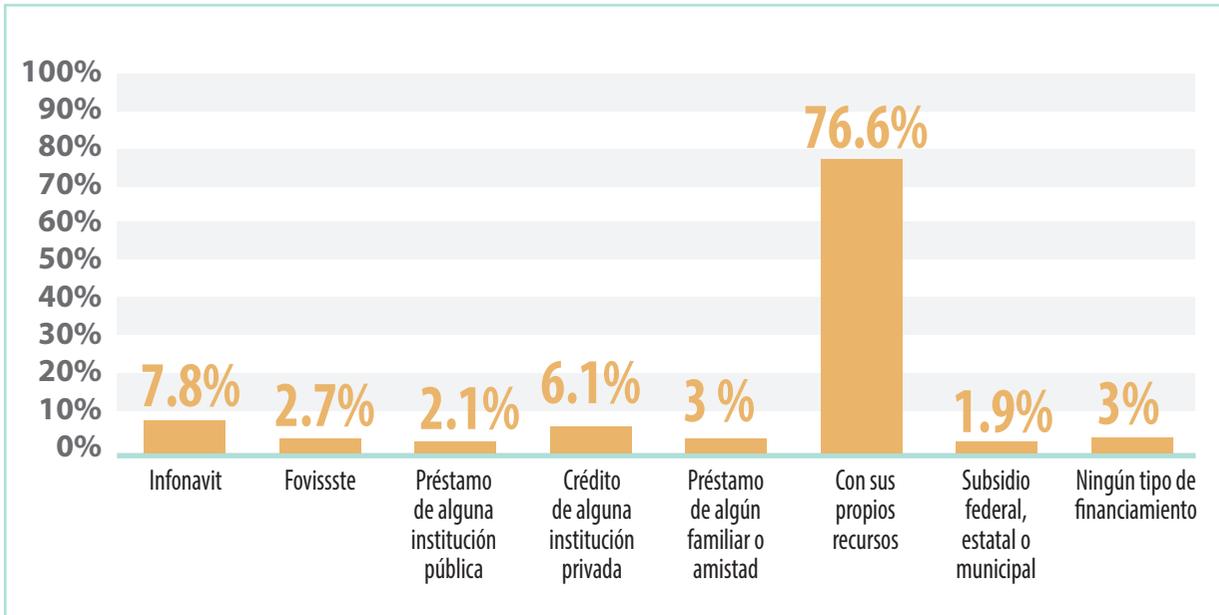


Gráfica 1. Forma de adquisición de una vivienda propia en Morelos. Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Vivienda del INEGI (2020).

En lo que tiene que ver con la fuente de financiamiento empleada para la compra/construcción de viviendas propias, en 7.8% de los casos se utilizaron créditos otorgados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), en 2.7% créditos provenientes del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste), 2.1% de los propietarios obtuvo un préstamo de alguna institución pública, 6.1% solicitó crédito a una institución privada y 3% contó con un préstamo de familiares, amistades u otras personas. Un porcentaje mayoritario de la población, 76.6%, construyó su vivienda con recursos propios, 1.9% lo hizo con subsidio federal, estatal o municipal y 3% sin ningún tipo de financiamiento (véase gráfica 2).



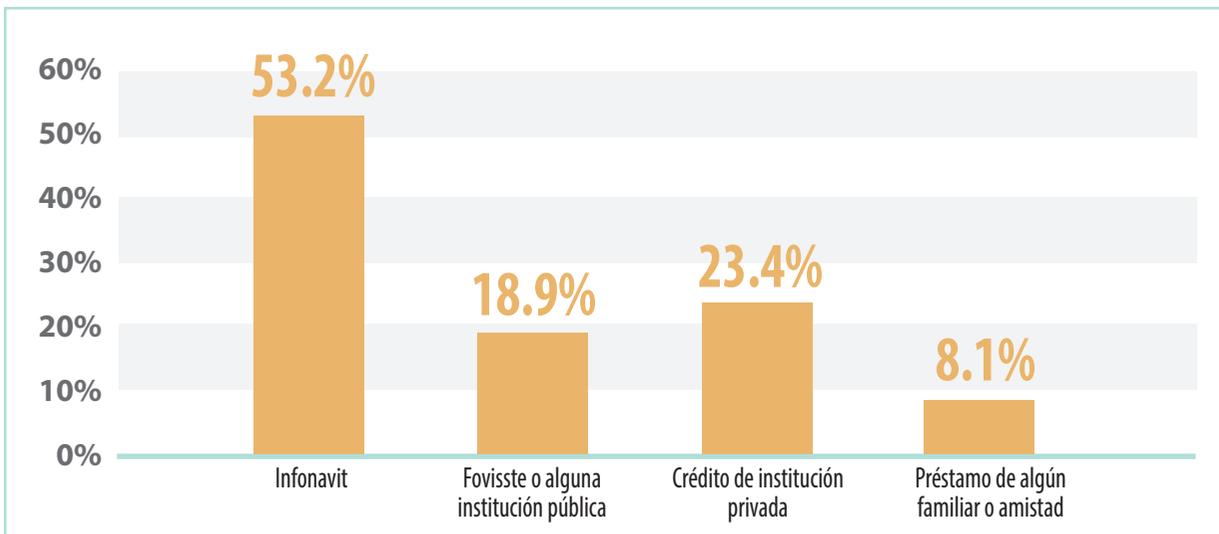
## Fuente de financiamiento para las viviendas propias en Morelos



Gráfica 2. Fuente de financiamiento para las viviendas propias en Morelos. Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Vivienda del INEGI (2020).

En el año 2020 había viviendas propias habitadas que aún tenían algún crédito vigente de alguna de las instituciones mencionadas anteriormente. Para este análisis, sólo se tomaron en cuenta las viviendas que todavía se encontraban en proceso de pago ese año. El número total de esas viviendas era 31 586, de las cuales 53.2% poseía un crédito Infonavit, 18.9% un crédito del Fovissste y/u otras instituciones públicas, 23.4% un crédito de alguna institución financiera privada y 8.1% un préstamo de algún familiar, amigo u otra persona (véase gráfica 3).

## Crédito vigente para el financiamiento de las viviendas en Morelos



Gráfica 3. Crédito vigente para el financiamiento de las viviendas en Morelos. Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Vivienda del INEGI (2020).

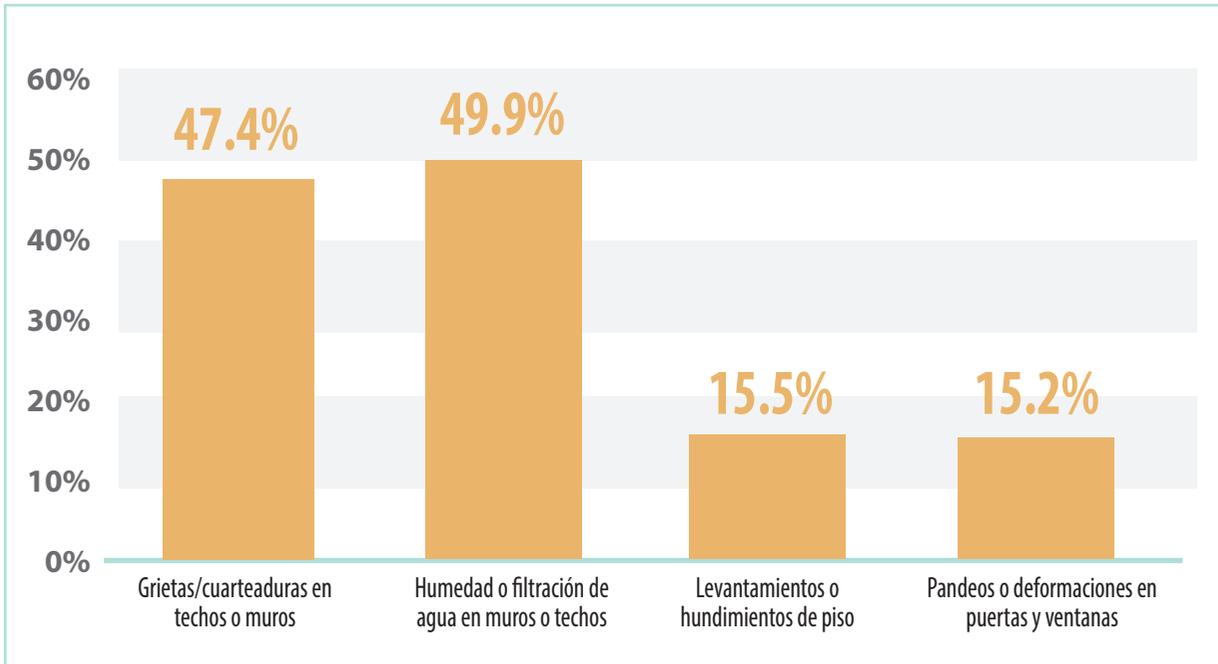
Del total de viviendas habitadas, 576 531, algunas presentan problemas estructurales. De éstas, 47.4% presenta grietas o cuarteaduras en los techos o muros, 49.9% exhibe humedad o filtración de agua en muros o techos, 15.5% presenta levantamientos o hundimientos de piso y 15.2% tiene pandeos o deformaciones en los marcos de puertas y ventanas, como lo muestra la gráfica 4. Por otra parte, la mayoría de las viviendas, 50.9%, tiene una antigüedad de 21 años o más, 24.4% de las casas fueron construidas hace entre 11 a 20 años y 7.3% de las mismas hace menos de 5 años.<sup>2</sup>

También se realizó un análisis del crecimiento del número de viviendas en el municipio de Hueyapan, Morelos, para determinar cómo se ha dado dicho aumento. A efectos de realizar una comparación, se analizaron los años desde 2010 a 2020; únicamente se tomó en cuenta el total de viviendas habitadas, pues se cuenta con algunos datos de las mismas, entre ellos, el promedio de ocupantes por vivienda y el porcentaje de viviendas que tienen un solo cuarto dormitorio. Para realizar esta comparación se tomaron datos aportados por los Censos de Población y Vivienda realizados por el INEGI los años mencionados.



<sup>2</sup> Cabe aclarar que “la suma de estos datos puede ser superior al 100%, ya que se pudo elegir más de una opción” (INEGI, 2020).

## Problemas estructurales en las viviendas de Morelos



Gráfica 4. Problemas estructurales en las viviendas de Morelos. Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Vivienda del INEGI (2020).

En 2010 todo el territorio de Hueyapan contaba con un total de 1 947 viviendas habitadas; para 2020 el total de casas habitadas fue de 1 965, lo que significa que en un lapso de 10 años se registró un crecimiento de 0.99%. Este análisis incluyó una comparación del promedio de ocupantes por vivienda en el mismo periodo de tiempo, encontrándose que en 2010 el promedio de ocupantes por vivienda era de 4.33 y en 2020 era 4.0. Esto indica que tuvo lugar una disminución de 0.33, que no consideramos tan significativa, ya que, de igual forma, en ese periodo se registró un incremento del número de casas.

Los sismos de septiembre de 2017 causaron considerables daños en la comunidad, especialmente en términos de vivienda; muchas de las construcciones sufrieron daños. Como parte de los procesos de recuperación implementados en Hueyapan, entre 2018 y 2019 se inició, en conjunto con la comunidad y con Conavi, un proyecto de reconstrucción participativa en Morelos del que derivó la edificación de 19 viviendas en Hueyapan. El proceso aglutinó a 144 participantes de Hueyapan y se conformaron cuatro comités de trabajo para organizar las actividades de participación comunitaria.

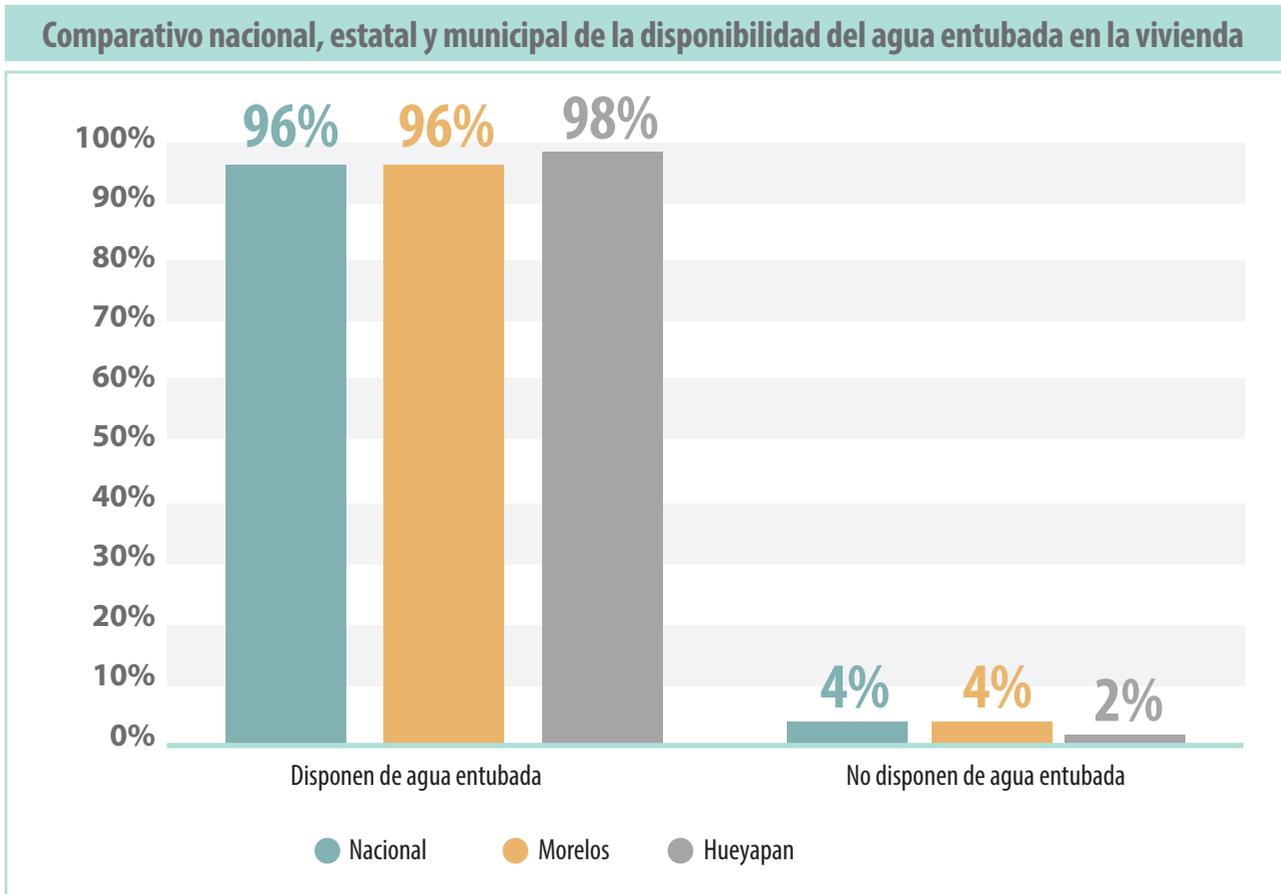
En esta segunda etapa se busca retomar y fortalecer la organización comunitaria que se gestó durante las actividades de 2018 y 2019, a fin de implementar mejoras conjuntas en habitabilidad, espacio público, equipamiento y vivienda en la localidad de Hueyapan, Morelos.

### Rezago habitacional

En temas de rezago habitacional, la comunidad resalta en términos de la calidad de los materiales de construcción utilizados para la edificación de viviendas, que contrasta con

los estándares nacionales y municipales, así como en términos del acceso a servicios, espacio suficiente y habitabilidad.

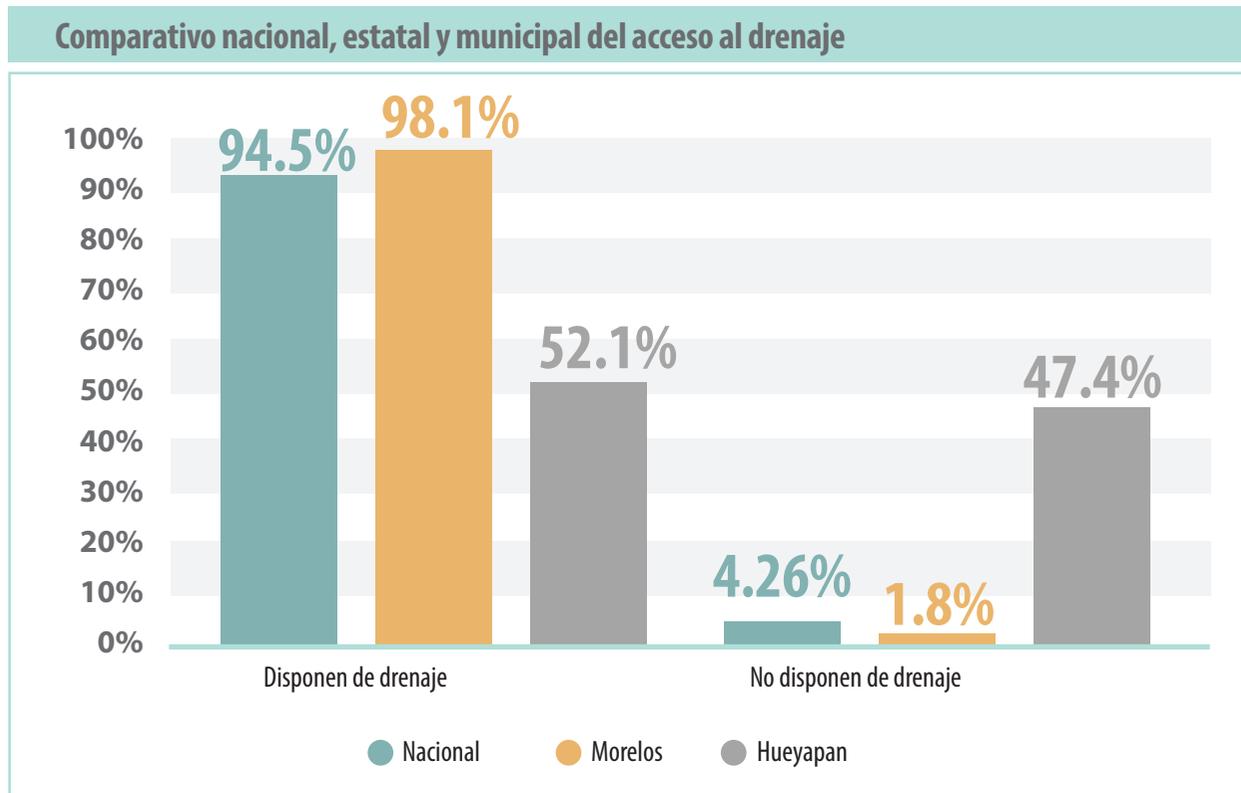
Dos indicadores clave para conocer la calidad de las viviendas son el material con que fueron construidos sus pisos y el acceso a servicios básicos; de estos últimos, uno de los más importantes es la presencia de agua entubada en la vivienda. A continuación, presentamos cuatro gráficas que permiten detectar las desigualdades presentes en Hueyapan en comparación con la situación reportada por los promedios nacional y del estado de Morelos.



Gráfica 5. Comparativo nacional, estatal y municipal de la disponibilidad del agua entubada en la vivienda. Fuente: elaboración propia con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda del INEGI (2020).

En la gráfica 5, “Comparativo nacional, estatal y municipal de la disponibilidad del agua entubada en la vivienda”, podemos observar que, en Hueyapan, el porcentaje de viviendas que no disponen de agua entubada es incluso más bajo que los promedios nacional y estatal, lo que nos habla de que la comunidad cuenta con buen acceso a este servicio. En este sentido, cabe señalar que el municipio cuenta con un sistema local de agua potable y que, del total de viviendas edificadas hasta 2019, 72% tiene al menos una toma de agua.

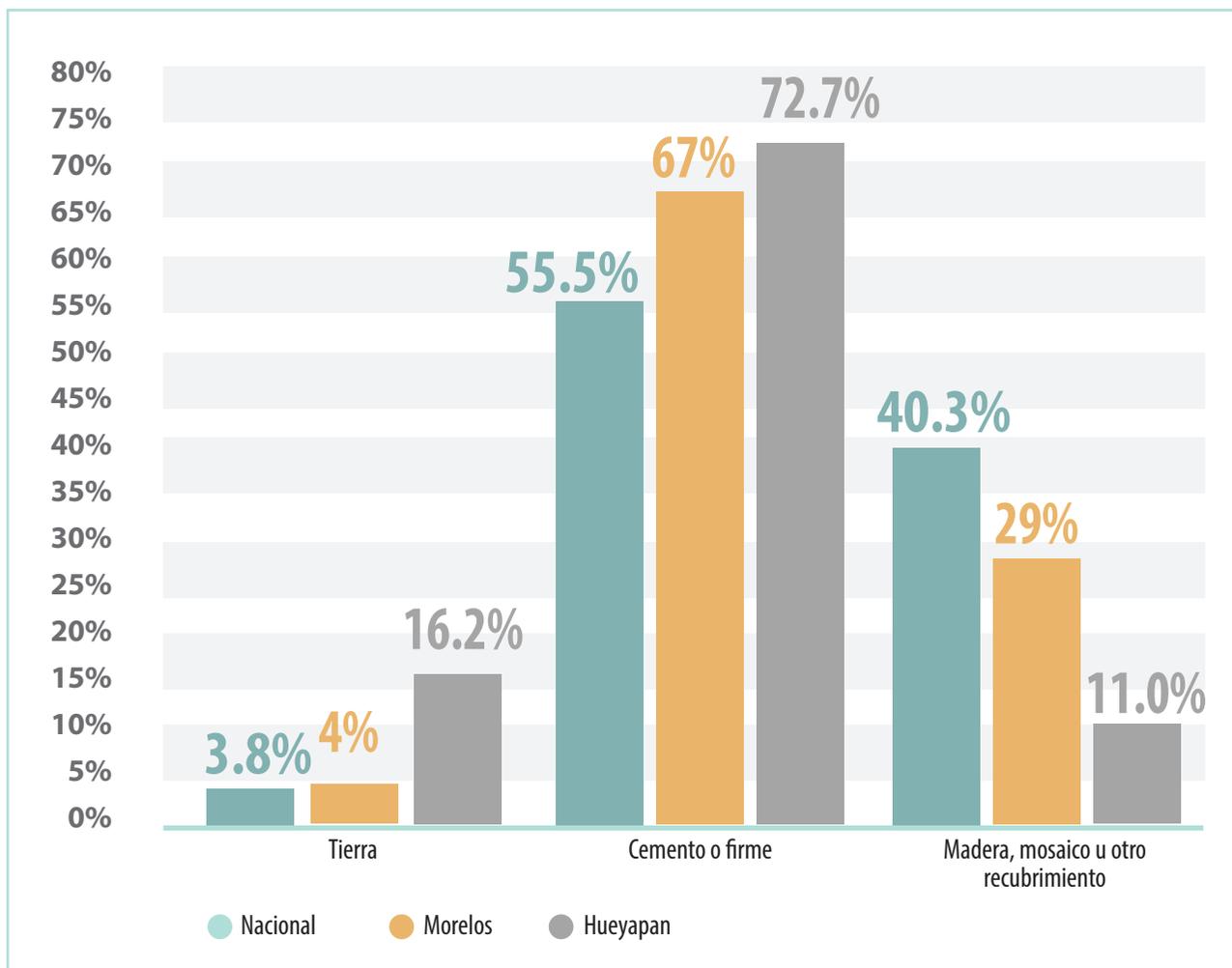
A pesar de la óptima condición de infraestructura hídrica, al analizar otros indicadores advertimos la existencia de rezagos importantes en Hueyapan. La gráfica 6, que analiza el acceso al drenaje, muestra el bajo acceso que la comunidad de Hueyapan tiene a este servicio en comparación con el acceso registrado a nivel estatal y nacional, que son muy similares.



Gráfica 6. Comparativo nacional, estatal y municipal del acceso al drenaje. Fuente: elaboración propia con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda del INEGI (2020).

Por otro lado, en la gráfica 7, “Comparativo nacional, estatal y municipal según el tipo de material de la vivienda”, se contrastan los materiales utilizados en el piso de las viviendas. Se constata que las viviendas con piso de tierra son significativamente más frecuentes en Hueyapan de lo que lo son a nivel estatal y nacional. En general se considera que el piso de tierra acarrea problemas higiénicos al interior de la vivienda, por lo que el material utilizado para el piso es un indicador de carencia. Asimismo, el porcentaje de viviendas con recubrimientos de mosaico o madera es considerablemente menor a nivel municipal, siendo casi tres veces menor que el promedio nacional.

## Comparativo nacional, estatal y municipal según el tipo de material de la vivienda



Gráfica 7. Comparativo nacional, estatal y municipal según el tipo de material de la vivienda. Fuente: elaboración propia con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda del INEGI (2020).

Además de la calidad de los materiales de construcción y del acceso a servicios, para continuar con el tema de rezago habitacional, es importante tener en cuenta los indicadores que nos aproximan al concepto de hacinamiento y al concepto de viviendas por desdoblamiento familiar. Retomamos, en primer lugar, el indicador de viviendas particulares habitadas con un solo cuarto, donde se considera que las viviendas que cumplen esta característica tienen un grado significativo de hacinamiento, pues supone que sus habitantes realizan todas sus actividades en un mismo espacio; en Hueyapan la tercera parte de las viviendas particulares habitadas, o sea el 33%, cuenta con una sola habitación.

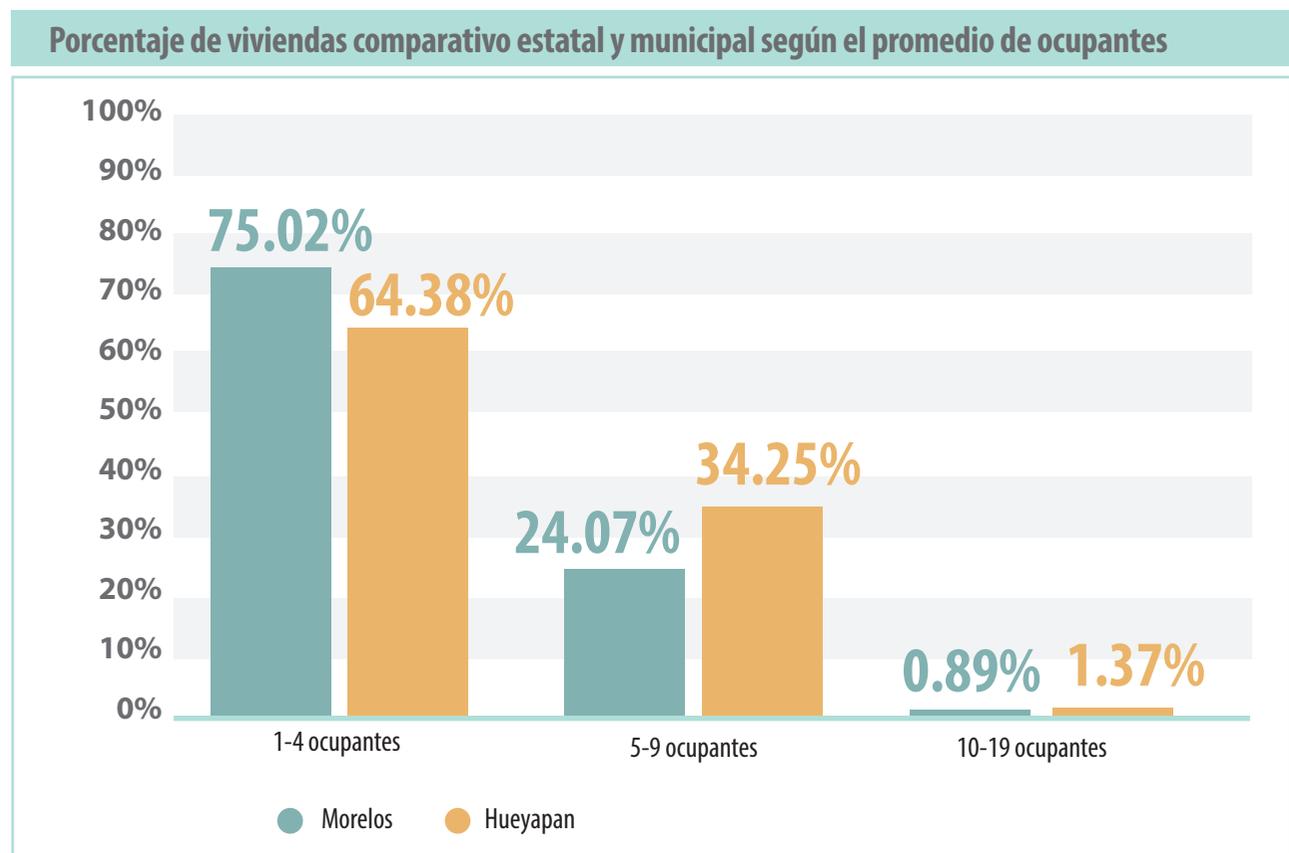
En segundo lugar, se utiliza el indicador del promedio de ocupantes en las viviendas particulares habitadas, como lo podemos ver en la gráfica 8 "Porcentaje de viviendas comparativo estatal y municipal según el promedio de ocupantes", se hace notar que los porcentajes del promedio de habitantes por vivienda de Hueyapan supera los porcentajes estatales, con un 34.25% frente a un 24.07% en las viviendas con un promedio de 5



a 9 ocupantes. En cuanto al porcentaje de viviendas con un promedio de ocupantes de 1 a 4, la relación se invierte, ya que a nivel estatal se cuenta con un 75.02% de viviendas con este promedio y en Hueyapan solo son el 64.38% de viviendas con este promedio de ocupantes.

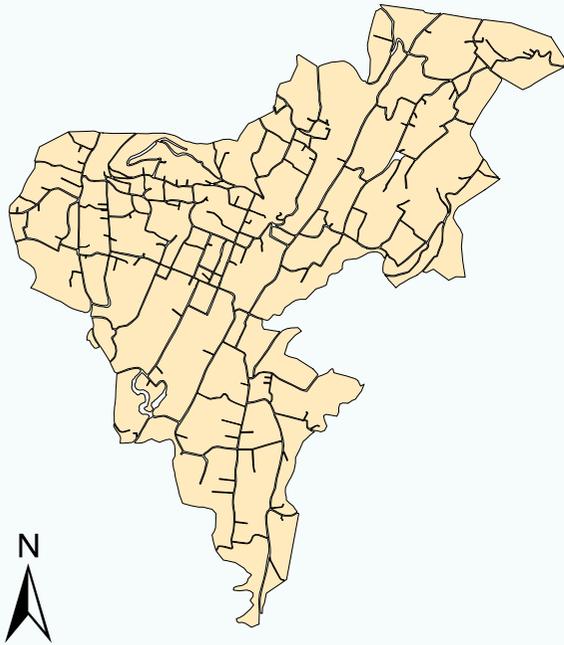
Por otro lado para hablar del desdoblamiento familiar, se utiliza un indicador que nos habla del número de viviendas que fueron construidas en un terreno compartido con otro familiar. En el caso de Hueyapan la tercera parte de las viviendas de la localidad fueron construidas con esta característica.

Teniendo en cuenta que la tercera parte de las viviendas en Hueyapan son de solo una habitación; al igual que 34.25% de viviendas, o sea más de la tercera parte, cuentan con un promedio de ocupantes de 5 a 9 por vivienda; y que la tercera parte de las viviendas se han construido en un terreno compartido. Se puede decir que Hueyapan presenta un grado significativo de hacinamiento y viviendas producto del desdoblamiento familiar.



Gráfica 8. Porcentaje de viviendas comparativo estatal y municipal según el promedio de ocupantes. Fuente: elaboración propia con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda del INEGI (2020).

### Zona urbana de Hueyapan, Morelos 2020



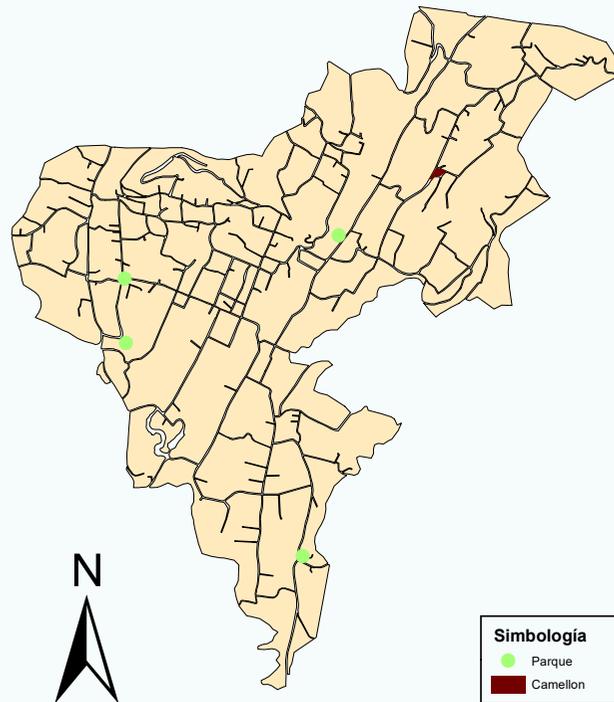
Mapa 3. Zona urbana de Hueyapan, Morelos. Fuente cartográfica: elaboración propia con datos obtenidos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio, 2020a) y de la Biblioteca Digital del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020).

En el mapa 3 se representa únicamente la zona urbana de Hueyapan, en la cual los habitantes realizan diferentes actividades económicas. En esta zona del municipio se concentran los diferentes servicios con que cuenta la población, se ubican calles y carreteras, así como las viviendas de los pobladores.

En lo que respecta al espacio público y los bienes comunes naturales de uso público, la localidad de Hueyapan posee explanadas y jardines públicos ubicados junto al Palacio Municipal. Asimismo, cuenta con una capilla que opera como lugar central de reunión social, es receptora del trabajo de las personas y oficia como lugar de ceremonias, reuniones y asambleas comunitarias. En el camino hacia el Popocatepetl se encuentra un paraje llamado Laja, donde se lleva a cabo un culto vivo a la virgen de Guadalupe, que es enflorada y ofrendada cada año.



## Espacios públicos de Hueyapan, Morelos



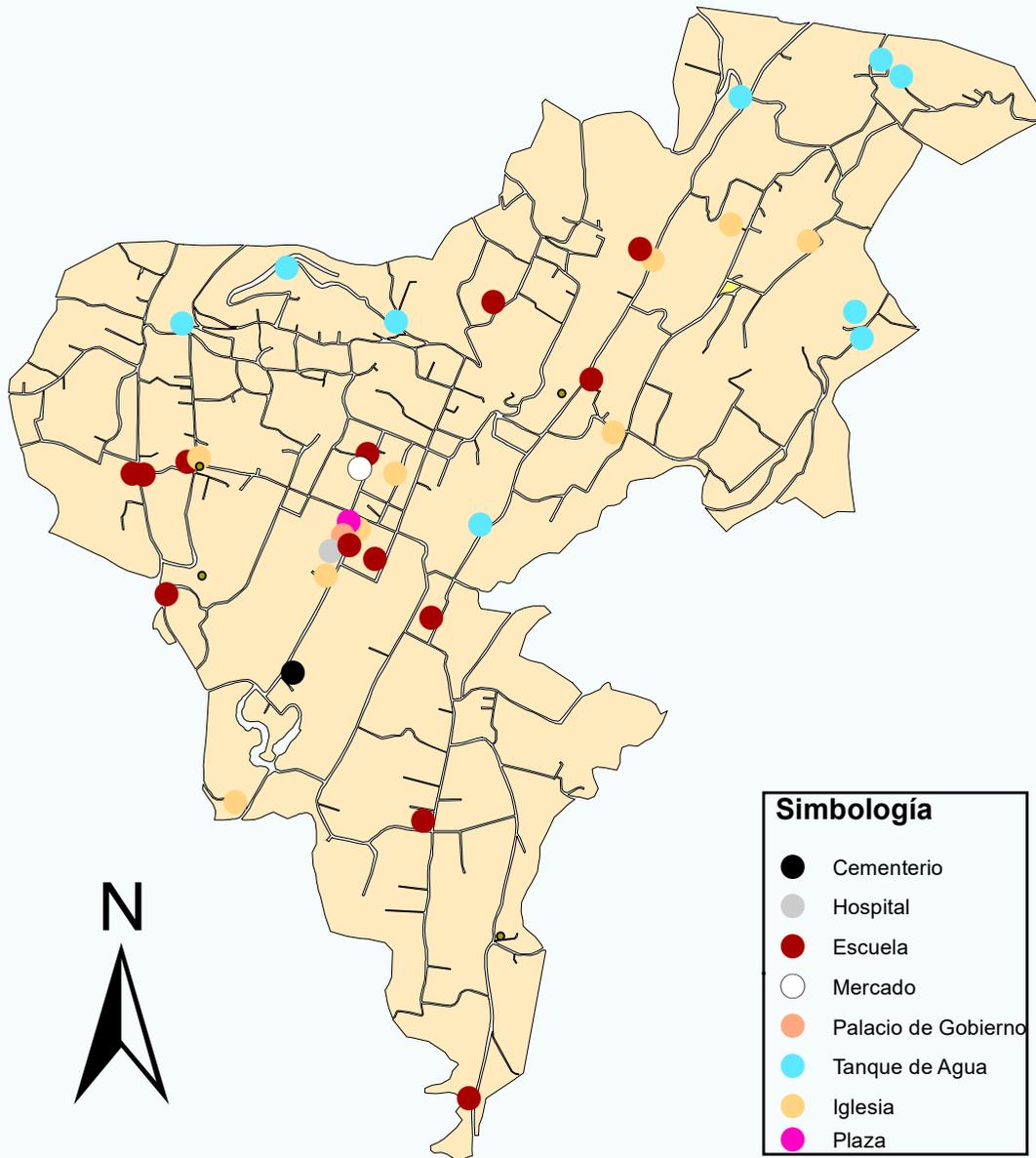
Mapa 4. Espacios públicos de Hueyapan, Morelos. Fuente cartográfica: elaboración propia con datos obtenidos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio, 2020b) y de la Biblioteca Digital del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020).

Como parte de su hábitat, Hueyapan cuenta con una ayudantía municipal, un centro de salud, un módulo de seguridad pública, una escuela deportiva de artes marciales, tres centros de educación inicial, dos escuelas de preescolar, cinco primarias, una secundaria técnica y un Colegio de Bachilleres, un mercado municipal, un cementerio, un convento y varios templos. Sin embargo, los espacios públicos que forman parte del hábitat no son óptimos para la población de Hueyapan: el número de espacios de recreación, cultura, convivencia y ocio es reducido y éstos se encuentran lejos de donde vive la mayoría de los habitantes.

En el mapa 4 se representa el hábitat de la comunidad, que está conformado por los diversos espacios públicos de Hueyapan. Dichos espacios son escasos: cuatro parques ubicados alrededor de la comunidad, así como un camellón. Tal como se puede observar en el mapa, la comunidad cuenta con insuficientes espacios públicos.

En el mapa 5 se representan los equipamientos que forman parte del hábitat y que son con los que cuenta la comunidad para que los pobladores realicen sus diversas actividades: compras en el mercado, acudir a la iglesia, escuelas para que los niños asistan a ellas, etc. Los equipamientos con los que cuentan son diversos y están distribuidos de la siguiente manera: cementerio, hospital, mercado, un palacio de gobierno, iglesias, tanques de agua y escuelas.

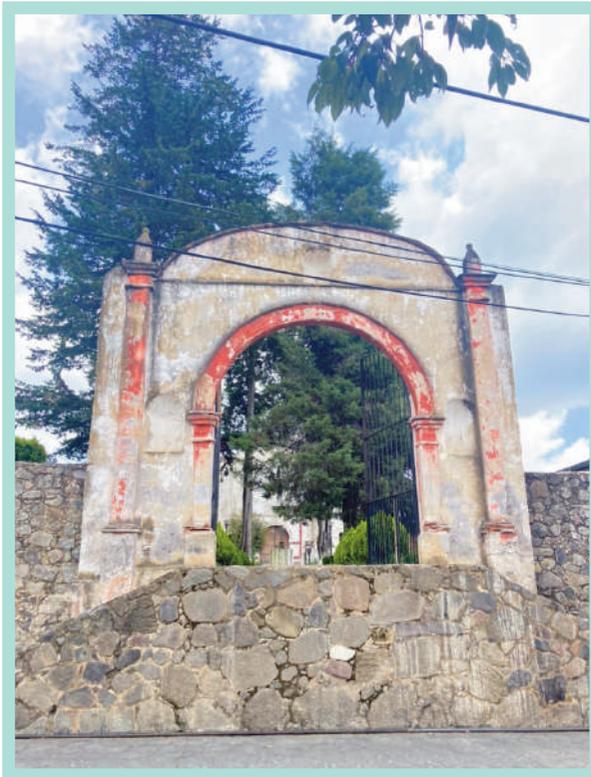
## Equipamientos de Hueyapan, Morelos



Mapa 5. Equipamientos de Hueyapan, Morelos. Fuente cartográfica: elaboración propia con datos obtenidos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio, 2020b) y de la Biblioteca Digital del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020).

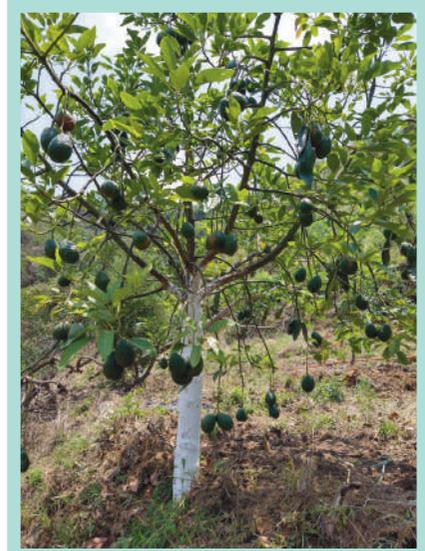
Este mapa se elaboró para ubicar los espacios de uso común localizados en la zona urbana de la comunidad a los que la población acude.

La conectividad de la región con Cuernavaca, la capital del estado, se establece mediante la Carretera Federal 115 (mex115) y la Carretera Federal 160 (mex160), que suponen trayecto de poco menos de dos horas. Asimismo, para conectarse con la Ciudad de México se utiliza la Carretera Federal 115, cuyo trayecto toma alrededor de dos horas y media.



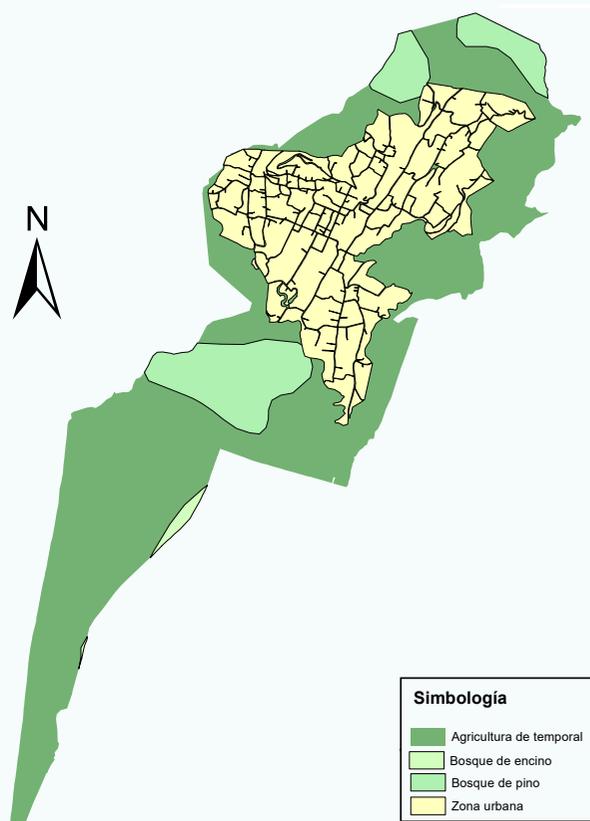
La actividad económica preponderante es la agricultura, basada principalmente en los cultivos de aguacate, durazno, granada, zarzamora, ciruela, tejocote, pera, chilacayote, membrillo. La segunda actividad económica más importante es la actividad comercial.





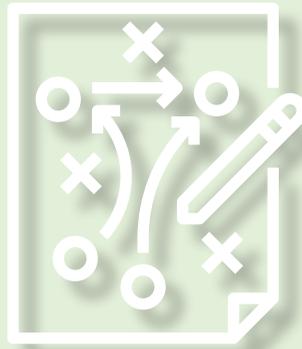
En el mapa 6 se representa el uso de suelo de la comunidad. Éste se distribuye de la siguiente manera: **zona urbana**, donde, según la Sedatu, las personas encuentran redes de infraestructura y servicios; luego, de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021 Municipio Indígena de Hueyapan, se localiza la zona de **agricultura de temporal**, que refiere a un tipo de agricultura basada en la disponibilidad de agua de lluvia para hacerla posible; en esta zona los pobladores siembran para el autoconsumo, cuya base son el maíz y el frijol, y para el comercio, cosechando pera, durazno, tejocote, aguacate y membrillo con este fin. La siguiente zona corresponde al **bosque de encinos**, que representa los climas de montaña, y la siguiente al **bosques de pinos**, conformados sobre todo por árboles altos, según Conabio (2018).

## Uso de suelo de Hueyapan, Morelos



Mapa 6. Uso de suelo de Hueyapan, Morelos. Fuente cartográfica: elaboración propia con datos obtenidos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio, 2020) y de la Biblioteca Digital del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020).





# 04. DISEÑO DEL PLAN COMUNITARIO



## ■ Diagnóstico participativo

El diagnóstico participativo sobre el tema de vivienda y hábitat a escala de la comunidad de San Andrés Hueyapan se realizó en talleres en los que participaron inicialmente los beneficiarios del programa de reconstrucción de vivienda; posteriormente se sumaron a los mismos vecinos de la comunidad. Mediante el uso de componentes de análisis previamente definidos respecto al tema del hábitat, los participantes identificaron, localizaron y priorizaron las problemáticas percibidas en la comunidad. Los beneficiarios del programa de reconstrucción colaboraron en la elaboración de una cartografía participativa, reconociendo geográficamente la región y sus lugares característicos e identificando sus necesidades como comunidad. Los vecinos de Hueyapan, por su parte, compartieron los deseos y anhelos que configuran su comunidad ideal, y, a partir del reconocimiento de aspectos del hábitat, identificaron problemáticas específicas relacionadas con el espacio público, los servicios, la infraestructura, el equipamiento y la vivienda.

Los talleres, conducidos en su totalidad por el equipo de trabajo de Casa y Ciudad A.C., se llevaron a cabo en distintos lugares de Hueyapan y en sesiones virtuales, ajustándose a la disponibilidad y organización de los participantes.

## ■ Análisis

Después de realizar las sesiones de diagnóstico participativo, de recabar la información proveniente del análisis socioterritorial, de conversar con actores clave de la comunidad e identificar sus necesidades, se clasificó la información obtenida. Así, se analizaron y sistematizaron los hallazgos encontrados, para definir con la comunidad los aspectos que se priorizarían





en la intervención desde la participación comunitaria y referente al hábitat, con la finalidad de definir los ejes de acción del plan comunitario.

De los diagnósticos participativos se recuperó información relativa a la relación de la comunidad con el medio natural, identificándose que existe preocupación por el incremento de la deforestación en la región. A pesar de ello, consideran más urgente la resolución de problemáticas relacionadas con los servicios: el centro de salud resulta insuficiente para atender las enfermedades de la población y se ha descuidado su mantenimiento; no cuentan con suficientes espacios que posibiliten la recreación, la integración, la convivencia social y el encuentro comunitario o se encuentran alejados de ellos.



El ejercicio de imaginar la comunidad ideal posibilitó una primera aproximación a la planeación comunitaria, identificándose sus anhelos en cuanto a ordenamiento espacial, servicios, espacio público e infraestructura. Asimismo, fue posible imaginar un cine, un cajero automático, un lugar destinado al tequio, canchas deportivas, alberca para clases de natación, equipos deportivos en la comunidad, etcétera.



Estos elementos impulsarán la acción de la comunidad para la Producción y Gestión Social del Hábitat (PGSH) en un lugar localizado de intervención del que se beneficiará: el Centro Comunitario.

En este sentido, el Plan Comunitario compila diversas actividades planificadas por los habitantes para lograr los objetivos concretos de la PGSH, a fin de habilitar un espacio cultural fortaleciendo sus capacidades de autogestión y de integración comunitaria.



## Ejes de acción del Plan comunitario de Hueyapan, Morelos

La operatividad del Plan Comunitario contempla cuatro ejes de acción y nueve actividades distribuidas en distintos talleres. Los cuatro ejes de acción operan como guía para lograr el fortalecimiento del Derecho Humano a la Vivienda Adecuada (DHVA) y la Producción y Gestión Social de la Vivienda y el Hábitat (PGSV-H), a fin de que cada comunidad

cuenta con las herramientas necesarias para atender las necesidades y problemáticas que se consideran más urgentes y pueda replicar su experiencia, además de participar en la formación de Promotores del DHVA y PGSV-H.

Los cuatro ejes de acción que componen el Plan Comunitario de Hueyapan, Morelos, son:

1. **Desarrollo comunitario:** impulsa la formación de integrantes de la comunidad que se constituirán en la clave del desarrollo comunitario, facilitando y/o fortaleciendo la organización comunitaria, apoyando los procesos de participación y fortalecimiento de un nuevo grupo, y desarrollando sus capacidades para reconocer e identificar sus necesidades y diseñar soluciones que les permitan resolverlas.
2. **Gestión y vinculación:** con base en la identificación de posibles acciones de producción y gestión social de la vivienda y el hábitat, así como de espacios públicos susceptibles de intervención, se busca aplicar a diferentes convocatorias de programas públicos y privados. De igual forma se llevan a cabo acciones de vinculación con organismos nacionales e internacionales, destinadas a replicar la experiencia, divulgar y vincular proyectos en común, y a procurar fondos.
3. **Prospectiva de Producción y Gestión Social del Hábitat:** se promueven y desarrollan acciones de PGSH destinadas a incidir en la vida comunitaria a partir del espacio público, mediante la implementación de mejoras, el impulso de prácticas culturales y la promoción de la convivencia comunitaria y la integración social.
4. **Evaluación:** valorar el trabajo realizado permite reconocer los avances obtenidos e identificar aspectos en los que se necesita seguir trabajando. Por ello los procesos de evaluación son constantes y se realizan tanto interna como externamente.



## ■ Actividades programadas para el desarrollo del Plan Comunitario en Hueyapan, Morelos

Para organizar el trabajo comunitario relativo a cada eje de acción, los participantes de la comunidad, junto al equipo socioeducativo de Casa y Ciudad A.C., desarrollaron las siguientes actividades:



### Eje de acción: Desarrollo comunitario

Se realizaron diversos talleres técnico-educativos con el apoyo de dinámicas grupales y de elementos teóricos específicos en materia de Derecho Humano a la Vivienda Adecuada y Producción y Gestión Social de Vivienda y Hábitat, para dotar a los participantes de herramientas que fortalezcan la participación y la formación de promotores comunitarios.

Participantes: grupo comunitario y área educativa y técnica de Casa y Ciudad A.C.

Actividad	2020					2021											2022							
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
Talleres técnico educativos para el diseño de proyectos de mejoramiento de la vivienda y el hábitat desde la perspectiva del DHVA y PSV-H						■						■	■	■										
Talleres de fortalecimiento organizativo												■	■	■										
Talleres para la articulación con la comunidad y la apropiación colectiva del espacio público	■		■																					
Talleres de formación de promotores comunitarios del DHVA y H														■				■						



### Eje de acción: Gestión y vinculación

Con base en la identificación de posibles acciones orientadas a fortalecer el Derecho Humano a la Vivienda Adecuada y el Hábitat, se buscará aplicar a diferentes convocatorias de programas públicos y privados, como el Programa Federal de Recuperación de Espacios Públicos y los Programas de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), por mencionar algunos. Asimismo, se llevarán a cabo acciones de vinculación con organismos nacionales e internacionales, con la finalidad de replicar la experiencia, abonar a la divulgación y procurar fondos. Entre estos organismos se consideran, por ejemplo: Fundación Selavip (Servicio Latinoamericano, Asiático, Africano de Vivienda Popular), Hábitat para la Humanidad México A.C., Habitat International Coalition (HIC), entre otros.

Participantes: grupo comunitario, área educativa y técnica de Casa y Ciudad A.C. e instituciones públicas y privadas.

Actividad	2020					2021							2022										
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	
Aplicación a convocatorias de programas públicos																							
Encuentro entre comunidades																							



### Eje de acción: Prospectiva de Producción y Gestión Social del Hábitat

Para la Producción y Gestión Social del Hábitat se desarrollarán actividades orientadas a lograr mejoras en la comunidad. Las actividades relacionadas con este eje incluyen la formación y gestión de procesos participativos y comunitarios, la elaboración y supervisión de intervenciones técnicas, entre otras, así como asesorías técnico-educativas, y, en conjunto, brindan acompañamiento integral.

Participantes: grupo comunitario, habitantes de la comunidad y área educativa y técnica de Casa y Ciudad A.C.

Actividad	2020					2021							2022										
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	
Talleres de Producción social del Hábitat y constitución del espacio público y cultural																							



## Eje de acción: Evaluación

La evaluación es un aspecto fundamental y estará presente a lo largo de todo el proceso. Habrá dos espacios destinados únicamente a esta actividad: talleres de co-evaluación y evaluación de desempeño, cuyo propósito es que cada miembro valore su propio progreso, el de sus pares y el del área educativa de Casa y Ciudad A.C. Estos espacios tendrán como objetivo identificar áreas de oportunidad y generar procesos de reflexión que permitan que cada miembro visualice sus avances y se involucre en su proceso formativo, así como facilitar la toma de decisiones futuras.

Participantes: grupo comunitario y área educativa y técnica de Casa y Ciudad A.C.

Actividad	2020					2021										2022							
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	JUNIO	
Talleres de co-evaluación																							
Evaluación del desempeño de grupos comunitarios																							

Este plan comunitario es el resultado de un proceso participativo implementado en en la comunidad de San Andrés Hueyapan, Morelos. Representa la culminación de diversas acciones realizadas en la comunidad y el inicio de nuevos retos para su desarrollo comunitario.

En esta nueva etapa, y bajo esta visión, Casa y Ciudad A.C. brindará a los participantes las herramientas necesarias para lograr que el grupo comunitario desarrolle sus propios procesos participativos, genere propuestas de solución a las necesidades colectivas, principalmente en materia de vivienda y hábitat, se mantenga trabajando por su comunidad y explore las posibilidades de crear nuevos proyectos y gestionarlos ante diversas instancias, replique su experiencia y la extienda más allá de sus fronteras territoriales.

Su implementación exigirá consultar un conjunto de instrumentos de apoyo técnico y normativo, que contribuyan a fomentar la acción convergente de diversas disciplinas, sectores de la administración pública y actores sociales, mediante reglas claras que faciliten la interacción creativa y corresponsable de los participantes.



## 05. GLOSARIO

<b>Término</b>	<b>Definición</b>
<b>Área Geoestadística Básica urbana (AGEB)</b>	Área geográfica ocupada por un conjunto de manzanas perfectamente delimitadas por calles, avenidas, andadores o cualquier otro rasgo de fácil identificación en el terreno y cuyo uso de suelo es principalmente habitacional, industrial, de servicios, comercial, etc., y sólo son asignadas al interior de las zonas urbanas, esto es, aquellas con población mayor o igual a 2 500 habitantes y en las cabeceras municipales.
<b>Autoproducción de vivienda</b>	Proceso de producción de vivienda o componentes del hábitat humano realizado sin fines de lucro, por iniciativa y bajo el control directo de sus propios usuarios, sea de manera individual, familiar, comunitaria o colectiva y organizada.
<b>Carencias sociales</b>	Indicadores que miden el enfoque de los derechos sociales, incorporado en la medición multidimensional de la pobreza en México. Los seis indicadores de carencias sociales señalados en el artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social considerados para la medición multidimensional de la pobreza en México son: rezago educativo; acceso a los servicios de salud; acceso a la seguridad social; calidad y espacios de la vivienda; acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.
<b>Cohesión social</b>	Existencia de una estructura de vínculos sociales y disposición de los individuos a mantener y renovar los lazos sociales, la identificación de los individuos con la colectividad y la presencia de valores compartidos.
<b>Diagnóstico</b>	Identificación y caracterización de la situación del ejercicio del derecho al conocer: 1) ¿qué está pasando?, ¿dónde y quiénes son los más afectados?; 2) ¿por qué se producen estos problemas?: y 3) ¿quién está obligado a atender la solución de los problemas?
<b>Diagnóstico participativo</b>	Se caracteriza porque los propios miembros de la comunidad son quienes asumen la tarea de identificar y jerarquizar sus necesidades colectivas.

<b>Equipamiento urbano</b>	Es el conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones y mobiliario utilizados para prestar servicios urbanos públicos o privados a la población, ya sea de salud, recreación y deporte, educación, cultura, comunicaciones, comercio y abasto, asistencia social, transporte y administración pública.
<b>Escolaridad promedio</b>	Promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más.
<b>Grado de cohesión social</b>	Indicador asociado al contexto territorial presente en el artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social. La medición de este espacio se realiza a través de cuatro indicadores: índice de Gini; grado de polarización social de la entidad federativa o del municipio; razón del ingreso de la población pobre multidimensional extrema respecto a la población no pobre multidimensional y no vulnerable; e índice de percepción de redes sociales.
<b>Hábitat</b>	Conjunto de condiciones ambientales y materiales que permiten la satisfacción de las necesidades vitales y de supervivencia de una especie. El hábitat humano está determinado, además, por factores económicos, sociales, culturales y políticos que facilitan o limitan el acceso a todos a los bienes y servicios que produce la sociedad.
<b>Hacinamiento</b>	Condición que se presenta cuando hay 2.5 habitantes por dormitorio.
<b>Hogar</b>	Conjunto formado por una o más personas que residen de manera habitual en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común principalmente para alimentarse; pueden ser parientes o no.
<b>Indicador</b>	Expresión cualitativa o cuantitativa observable que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad mediante la evolución de una variable o el establecimiento de una relación entre variables, la cual, comparada con periodos anteriores, productos similares o una meta o compromiso, ayuda a evaluar el desempeño de su evolución en el tiempo.
<b>Índice de rezago social</b>	Índice que incorpora variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. No se trata de una medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, pero permite tener información de indicadores sociales desagregados a nivel nacional, estatal, municipal, localidad y Área Geoestadística Básica urbana (AGEB).
<b>Infraestructura</b>	Se entiende por infraestructura urbana las obras que dan el soporte funcional para otorgar bienes y servicios óptimos para el funcionamiento y satisfacción de la comunidad; son las redes básicas de conducción y distribución, como agua potable, alcantarillado sanitario, agua tratada, saneamiento, agua pluvial, energía eléctrica, gas y oleoductos, telecomunicaciones, así como la eliminación de basura y desechos urbanos sólidos.
<b>Participación</b>	Acción de involucrarse en una actividad colectiva. La participación comunitaria es la acción colectiva para el desarrollo de una comunidad identificando sus necesidades y educando socialmente.

<b>Población indígena</b>	Son todas las personas que forman parte de un hogar indígena, donde el jefe(a) del hogar, su cónyuge y/o alguno de los ascendientes (madre o padre, madrastra o padrastro, abuelo(a), bisabuelo(a), tatarabuelo(a), suegro(a) declaró ser hablante de lengua indígena. Además, se incluye a personas que declararon hablar alguna lengua indígena y que no forman parte de estos hogares.
<b>Producción y gestión social de hábitat</b>	Entendemos así a todos los procesos generadores de espacios habitables, componentes urbanos y viviendas que se realizan bajo el control de autoprodutores y otros agentes sociales que operan sin fines de lucro.
<b>Producción social de vivienda</b>	Aquella que se realiza bajo el control de autoprodutores y autoconstructores que operan sin fines de lucro y que se orienta a atender, primordialmente, las necesidades habitacionales de la población de bajos ingresos; incluye aquella que se lleva a cabo por medio de procedimientos autogestivos y solidarios que dan prioridad al valor de uso de la vivienda respecto de la definición mercantil, y que mezcla recursos y procedimientos constructivos y tecnologías con base en sus propias necesidades y su capacidad de gestión y toma de decisiones.
<b>Rezago de vivienda</b>	Necesidad de vivienda nueva ante la presencia de hacinamiento, o bien, como necesidad de ampliaciones y mejoras a causa de un déficit en los materiales y los espacios.
<b>Vivienda</b>	Estructura física o espacio construido donde se alojan y desarrollan funciones humanas básicas; es el escenario de interacción más antiguo e importante, tanto en lo individual como en lo colectivo. Es el elemento que constituye el uso predominante del espacio urbano (entre 50 y 75%) y el sitio donde se construyen las redes del tejido social de las comunidades rurales.

## Referencias

- Casa y Ciudad A.C. (2020). *Guía para la elaboración de proyectos sociales*. México: Casa y Ciudad A.C.
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. [Conabio]. (2021). *Sistema de Información Geográfica*, <http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/>
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. [Conabio]. (2020). *División Política Estatal*. <http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/>
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. [Conabio]. (2020a). *División Política Estatal*. <http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/>
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad [Conabio]. (2020b). *Catálogo de metadatos geográficos*. <http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/>
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad [Conabio]. (2018). *Biodiversidad mexicana* <https://www.biodiversidad.gob.mx/ecosistemas/bosqueTemplado>

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. [Coneval]. (2020). Índice de rezago social 2020 a nivel Nacional, Estatal, Municipal y Localidad. [https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice\\_Rezago\\_Social\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. [Coneval]. (2019). *Construcción de las líneas de pobreza por ingresos. Documento metodológico*. <http://owl.li/Tppf30qQgop>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. [Coneval]. (2018a). *Estudio Diagnóstico del Derecho a la Vivienda Digna y Decorosa*. [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos\\_Sociales/Estudio\\_Diag\\_Vivienda\\_2018.pdf?platform=hootsuite](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/Estudio_Diag_Vivienda_2018.pdf?platform=hootsuite)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. [Coneval]. (2018b). *Estudio Diagnóstico del Derecho a la Educación 2018*. <http://owl.li/FJ0j30qQghC>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. [Coneval]. (2015). *Indicadores de la Población Indígena*. <https://www.gob.mx/inpi/documentos/indicadores-de-la-poblacion-indigena?platform=hootsuite>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. [Coneval]. (2014). Capítulo 1: El concepto de pobreza en la Ley General de Desarrollo Social. En *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. Segunda edición*. <http://owl.li/V0Et30qQgjQ>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. [Coneval]. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por AGEB y manzana urbana*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2010/doc/fd\\_agebmza\\_urbana.pdf?platform=hootsuite](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2010/doc/fd_agebmza_urbana.pdf?platform=hootsuite)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. [Coneval]. (s.f.). *Estudios diagnósticos de derechos sociales*. <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Paginas/Estudios-sobre-derechos-sociales.aspx>
- Consejo Nacional de Población. [Conapo]. (2010). Índice de Marginación por Localidad. [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice\\_de\\_Marginacion\\_por\\_Localidad\\_2010](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_de_Marginacion_por_Localidad_2010)
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. [CPEUM] Art. 4. 2021 (México).
- Diario Oficial de la Federación. [DOF]. 27 de junio de 2006. <https://sidof.segob.gob.mx/notas/4912706>
- D. 2343. Periódico Oficial "Tierra y Libertad", Cuernavaca Mor., 19 de diciembre de 2017.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). INEGI. [HTTPS://WWW.INEGI.ORG.MX/](https://www.inegi.org.mx/)
- Secchi, B. (2015). *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres*, Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. [Sedatu]. (s.f.) *Lineamientos simplificados: elaboración de planes o programas municipales de desarrollo urbano*. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/569812/LINEAMIENTOS\\_SIMPLICIFCADOS\\_V11\\_compressed.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/569812/LINEAMIENTOS_SIMPLICIFCADOS_V11_compressed.pdf)



Casa y Ciudad A.C. Centro de Asesoría,  
Capacitación e Investigación Urbana

**CASA Y CIUDAD A.C.**

**Casa y Ciudad A.C.**

Calzada de Tlalpan 1025, Colonia Américas Unidas, Delegación  
Benito Juárez C.p 03610, CDMX.

Tel: 56742135 y 56725319

[casayciudad@prodigy.net.mx](mailto:casayciudad@prodigy.net.mx)

**MISEREOR**  
IHR HILFSWERK